

## DEL DÍA

### Importante y lo secundario

Lo hemos repetido en estos días anteriores. Nueva gran prensa no ha fijado su posición debidamente en el convenio franco-español sobre Marruecos.

Publicando el texto del tratado han creído cumplir su misión casi todos los periódicos. Acaso en algunas Redacciones—como oportunamente dice un estimado colega—la inserción de ese texto haya sido un acto de una política dentro del redactor y el registro de nuestros colegas, pero el artículo que se publica en el periódico, no es una chula o para producir la impresión científica con la completista que se quiere que se estrene por la noche.

Y añábase con gran exactitud: «Y añábase a Dios porque el Convenio se firmó en Noviembre y no en Julio ni Agosto, meses de vaivasa actualidad turística, país de otro modo habríamos visto dar noticia del Convenio en la sección de los telegramas para no reducir las mensajeras resacas de la última cogida del Chirila o de la alternativa del Soñoloso».

Un diario inglés, *The Times*, que sin duda no conoce a nuestros grandes rotativos, se basa de la imposibilidad y el silencio que ha mostrado ante sucesos tan importantes. Si el correspondiente al día celebró el aniversario continúa en Madrid, a estas horas habrías dado cuenta de que ya se han dado aquella imposibilidad y aquel silencio.

Así lo hace notar nuestro estimado colega *El Progreso*, de Pontevedra, a que antes nos referimos, consiguiendo lo que sigue:

«Unas pocas palabras del presidente del Congreso que han coincidido con manifestaciones del señor Montero Ríos acerca de la labor realizable en las dos Cámaras, ha producido sobre los grandes órganos de la opinión la misma eficacia que la frase de Jesús sobre el cadáver de Lázaro. El muerto se ha levantado y ha echado a andar.»

Efectivamente. En las Redacciones, las plumas no corren, vuelan. Al frío sucede un impetuoso ardor. Hay competencia de energías. De las columnas de los grandes periódicos cae un chorro de luz sobre la opinión. ¿Acercar del Tratado? No. Acercar de las crisis.

¿Qué se nos importa a nosotros, es decir, a ellos, a los maestros ilustres que son guías y lumbreras de la Patria, que Marruecos sea francés o español, que se nos permita estar en comunicación con él o que se nos barra como hojarasca inútil a un rincón de Europa? Esto no hace vender más números, ni proporcionar... por ahora, una sola acta.

Tiene mucho interés saber si Romanones se queda o se va, si Montero Ríos y Moret han hablado con intención y de acuerdo, si Casar volverá o no a ser ministro y si les quedará alguna breva a los que ahora agoran a consecuencia de un cambio imprevisto que puede surgir de esas supuestas intrigas y desavenencias.

¿Hay crisis? ¿No hay crisis? ¿Se come, o no se come?

Este gran suceso que hoy comenta extensa y apasionadamente la gran prensa de Madrid, esa prensa que admiraba el diario inglés por su mutismo y frialdad ante el magnífico acontecimiento de la firma del Convenio entre Francia y España.

Y por lo que aquí toca, véase *La política local*.

## De los mentideros

### La política local

Inesperadamente ha llegado a nuestra ciudad el plenipotenciario de la *Dulce Ilusión* en el desierto segismundista, don Ramón Ledesma, y con tal motivo, ardan ayer los mentideros, a pesar de la baja temperatura que viene insinuándose.

Nada más justificado, puesto que al decir de un adscripto a la *Dulce*, el señor Ledesma hubo de asegurar que no volvería hasta que trajese *algo* en el bolsillo.

¿Lo trae?

Según sus albararados correligionarios, sí.

En opinión de los antiguos canalejistas, orientados hoy hacia el «horizonte visible», no trae nada.

A juicio de los liberales que se hallan en disposición de las «empresas», es probable que traiga ese *algo*.

Muchos conser-vadores suponen, que para este viaje, el señor Ledesma no ha necesitado alforjas, ni siquiera bolsillos.

Los señores republicanos, carecen de opinión.

Los que entretienen sus ojos en la línea neutra hallanse de acuerdo con los conservadores, de quienes aseguran que están cercanos a un oasis de sabrosas realidades.

Algunos de aquellos apreciables señores, apuestan su gabán, que ya es apostar en estos días, a que el *gordo* será repartido por un ministerio Maura.

De todos modos, la aparición del señor Ledesma, que se califica de inesperada, comentéase ayer en aquellos lugares, o mentideros, donde los asuntos políticos ofrecen tema preferente a las conversaciones.

Acaso la espita que ha puesto a la *Dulce Ilusión* en el prosopopeo de los comentarios públicos, sea lo que únicamente haya traído en el bolsillo el señor Ledesma, si los maliciosos no se equivocan.

—Creer esto, un colmo de suspicacia—decían anoche uno de los liberales que buscan acomodo, a cierto apreciable político de la clase de escamados.

—No, señor; eso es un colmo de pupila, a la suma.

—Pero, ¿no se ha fijado usted en la cara risueña de los de la *Dulce*?

—¿Y cuándo se les ha visto melancólicos?

Nadie como ellos ha pasado el desierto con menos tristeza.

—Es que ahora hay síntomas alarmantes.

—¿Cuáles?

—Don Juan Cassinello estrenó ayer un traje... —Era el penúltimo de su época senatorial.

—Y además, estaba perfumado.

—¿a natifolia del traje supradicho.

—Vaya, ahora se convencen a usted. Don Juan encendió ayer un cigarrillo... —Ni cuervo. Era la collita de un puro que le regaló Sagasta, cuando estaba discutiendo la ley del Jurado.

—¿Y si le digo que Rogelio Pérez fué a esperar a Ledesma con un cuello más alto que los de Lussuig?

—Le contestaré que Rogelio ha intentado suicidarse.

—¿Y Paco Pérez?

—¿Qué?

—Paco Pérez no atinaba con la manera de sujetar los lentes en las narices.

—¡Natural! Como que había visto a don Braulio lleno de júbilo y a Onofre guiñando los dos ojos!

—Ea, pues allá va lo último.

—¡Caiga!

—¿No le revela a usted nada que en contra de los usos y procedimientos consuetudinarios de la *Dulce*, ayer se estacionaron en el Café Colón todos los primates de la idem con el propio Ledesma...

—¿Quién pagó el gasto?

—Le enviaron la cuenta al gobernador.

—¿Aquí no ha pasado nada. Puede el baile continuar.

## Por telégrafo y teléfono

### Crónica de las Cortes

#### SENADO

##### Sesión del jueves

Madrid, 12.—A las tres y treinta minutos de la tarde, se abre la sesión, que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul está el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

En los escaños y tribunas de la Cámara hay regular concurrencia.

##### Ruegos y preguntas

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se entra en el turno de ruegos y preguntas.

Hace uso de la palabra el señor Barón del Castillo de Chirel, para preguntar al Gobierno su opinión sobre el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

##### Un incidente

Durante su discurso pronuncia la palabra «incógnita». (Grandes risas).

Una voz.—Se dice sincera.

El señor Barón del Castillo de Chirel, dirigiéndose a la tribuna de la Prensa, donde cree que está la voz:

—El periodista que me ha rectificado, debe hacerlo en su periódico, no en esta Cámara.

El presidente, señor Montero Ríos, manifiesta que llama la atención de quienes ocupan las tribunas, especialmente la de la prensa, pues no acostumbraban a guardar el respeto debido al Senado.

(Rumores en la tribuna de la prensa por considerar injustificadas las censuras del señor Montero Ríos.)

Este envía un recado con el portero mayor a dicha tribuna para que se calien los periodistas.

Estos manifestaron que no era procedente que el señor Montero Ríos designase a un portero para comunicarse órdenes.

El señor García Molinas interviene en el incidente, rogando a los periodistas que no deseen torcida interpretación a las palabras del señor Montero Ríos.

Los periodistas nombra una comisión encargada de comunicar sus acuerdos al señor García Molinas, correspondiendo a la atención que éste tuvo para con ellos.

El señor García Molinas conferenció con el señor Montero Ríos, siendo mal recibido por éste, quien, según parece, lo censuró que hiciese caso a los periodistas, diciendo que no estaba en lugar que le permitiese darles explicaciones, y que le importaba lo mismo que se quedaran en la tribuna o que se fueran.

Los periodistas, en vista de la actitud del señor Montero Ríos, abandonaron la tribuna.

La sesión continúa sin representación de la prensa.

#### CONGRESO

##### Sesión del jueves

Madrid, 12.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Moret, y ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y Estado, señores Barroso y García Prieto.

##### Proyecto

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el ministro de Estado, señor marqués de Albuñeras, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley ascendiendo a los consules de España en Alcazarquivir y Larache.

##### Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Apruébase el dictamen de la Comisión mixta sobre el presupuesto de liquidación.

También se aprueban los dictámenes relativos a los proyectos de ascensos por méritos de campaña, y un crédito extraordinario para la indemnización al contratista de las obras del dique del Arsenal de la Carraca.

##### Secciones

Suspéndese la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

##### Himno enardecedor del trabajo y del combate.

Y ese es el himno que nos ha dado la benemérita Asociación Nacional de Sacerdotes de la Unión Apostólica.

Celebrada este año su fiesta cincuentaria, y a propuesta del Centro de Sevilla y con acuerdo de todos, quiso dar parte en su alegría a los católicos españoles con el regalo del himno tan deseado.

En dos certámenes consecutivos convocó a los poetas y compositores cristianos para escoger de entre todas las poesías y composiciones la mejor y más apropiada para el himno.

Centenares de artistas y poetas concurrieron a la líra y el fallo del respetable Jurado ha señalado la poesía del laureado poeta P. Félix Olmedo. S. J., y la composición musical del reputado maestro A. Soto para Himno nacional del Sagrado Corazón de Jesús.

¿Qué hace falta ahora? ¿Que lo hagamos de verdad nacional, aprendiéndolo todos y cantándolo siempre que nos reunamos.

Le misma Asociación promotora del

## Una condena

### López Becerra

Oportunamente dimos cuenta de que el ilustre director de nuestro querido colega bilbaíno *La Gaceta del Norte*, fué condenado por un brioso artículo que hubo de escribir en defensa de los derechos que el catolicismo dominante en las esferas gubernamentales, niega muchas veces a los católicos, atropellándolos con irresistible ensañamiento.

Apelada la sentencia condenatoria, el Tribunal Supremo la ha confirmado, por lo que actualmente solicitan prestigiosos elementos que se indulte al director de *La Gaceta del Norte*, señor López Becerra.

Nosotros confiamos en que los trabajos que se realizan con tal fin alcancen un éxito satisfactorio.

De todas maneras, nos honramos transmitiendo a *La Gaceta del Norte* y a nuestro estimado compañero señor López Becerra, el testimonio de afecto entrañable que la Redacción de LA INDEPENDENCIA les consagra.

#### Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 12.—Esta mañana, a la hora de costumbre, se ha reunido, como todos los jueves, el Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al salir del regio alcázar, habló con los reporteros, manifestándoles que el Consejo había carecido de interés.

Anunció que se propone someter a las Cortes un proyecto de ferrocarriles complementarios, que al convertirse en ley, proporcionará trabajo a miles de obreros, remediando la miseria producida por las malas cosechas en muchas provincias.

#### Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar a los pobrecitos niños del Hospicio con juguetes en la cercana festividad de los Santos Reyes:

	Pesetas
Suma anterior.....	8'00
Dolores del Olmo Serrano.....	0'25
Carmen del Olmo Serrano.....	0'25
José del Olmo Serrano.....	0'25
Juan Vivas Bustos.....	1'00
María de la Encarnación Vivas	
Bustos.....	1'00
Suma y seguirá.....	10'75

#### VIDA LOCAL

Se encuentra en Almería el ex diputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

Han regresado a Albuñol el registrador de la Propiedad de aquel punto, don Juan Jiménez García, y su distinguida señora doña Luisa Font Ferrer.

Para Granada ha salido el escribano don Ignacio Pino Matienzo.

El jefe de lo contencioso administrativo del Sur de España, don Joaquín Ramón Hernández, ha marchado a Linares y Baeza.

Ha regresado a Guadix el médico don Antonio Royo.

El procurador y agente de negocios don Manuel Rodríguez Góngora, ha marchado a Madrid.

Ha marchado a sus posesiones de Fíñana el primer teniente de infantería don Ricardo Rada Peral, en unión de su distinguida señora.

El notario don Miguel Fernández Pérez ha marchado a Gérgal.

Ha salido para Gérgal el presbítero don Antonio Muñoz Galera.

Guarda cama el gobernador civil de la provincia, señor Pérez Gironés, cuya mejoría deseamos.

Ayer le fué administrado el Viático al antiguo beneficiado de la S. I. C. de Almería, don Juan Navarro Ojeda.

Ha cesado en su cargo de ayudante de la Comandancia de Marina de este puerto, el teniente de navío don Francisco Calvo del Pino.

El señor Calvo ha salido para el arsenal de la Carraca, a donde va destinado.

Se encuentra en Almería el coronel sub-inspector del tercio de la Guardia civil a que pertenece la fuerza de la Comandancia de esta capital, don Manuel Díaz.

## CRÓNICA

### Una carta y una contestación

My dear Sir.

Con mucho gusto cumplo su encargo de darle algunos pormenores acerca de la situación política de España contemporánea para el libro que piensa usted publicar en breve. Y lo cumplo con tanto mayor gusto cuanto que es la primera vez que un extranjero me encarga algo que no sea una pandereta o el retrato de un matador de toros. Mucho más que eso hay en España, mi querido señor, digno de ser conocido en la otra parte de nuestras fronteras.

El pueblo español tiene excelentes cualidades, en medio de sus grandes defectos, y no es cierto que sea panderoso, holgazán, juerguista e ignorante, como lo pintan por Europa, incluso en esta Inglaterra, de la que tiene la suerte de ser hijo.

Lo que nos pierde a España y a los españoles es el régimen reaccionario en que vivimos; es que no queremos europeizarnos, persistiendo en quedar fuera de las corrientes modernas.

Los Gobiernos que para mal de esta nación rigen sus destinos, aun los que se apellidan liberales, la tienen sujeta a un régimen completamente inquisitorial.

Las prácticas y usos de gobierno que aun se estilan por aquí están ya desterrados de todos los países cultos.

Para que no tome usted como una exageración mía, voy a presentarle algunos ejemplos, que no dudo horrorizarán a usted, ciudadano libre de la libre Inglaterra.

Tomando como pretexto el asesinato de Canalejas, el Gobierno liberal (!) que nos rige ha dictado órdenes, no muy severas por cierto, pero irritantes para todo espíritu progresivo, con el fin de que se repriman en la prensa y en las reuniones públicas las propagandas anarquistas que pueden dar como fruto los atentados personales. ¿Qué dirá la Europa culta ante semejante retroceso? Nos tachará sin duda de atávicos y de medioevales, y lo hará con muchísima razón.

Además, acaba de dictarse una disposición gubernativa prohibiendo en los cinematógrafos la exhibición de películas de asuntos inmorales y criminosos. Y para lograrlo se establece algo que en una previa censura. ¡Ya lo ve usted! ¡La previa censura en el siglo XXI!

Para colmo de desdichas, el Tribunal de Justicia más alto de la nación ha dictado una sentencia por la que se condena con fortísima indemnización a un periódico que publicó una noticia deshonrosa para una señorita.

Ni libertad de pensamiento, ni libertad de imprenta, ni ninguna de esas nobles conquistas del Progreso moderno tenemos en este desdichado país.

Ya le iré dando a V. otros datos para que puede juzgar a qué estado de abyección pretendo llevarlos.

Entretanto, compadézca usted a este su sincero y desgraciado amigo,

JUAN ESPAÑOL.

Muy querido amigo: ¿Quiere usted tomar la blonda cabellera (esta frase la aprendí de un español que me enseñó la Gramática de vuestro país) con esos cuentos de abyección y de atavismo?

En Inglaterra tenemos eso y mucho más. Sí; yo, ciudadano libre de un país libre, según expresión de usted, tengo muchas menos libertades de las que disfrutan los españoles. Y todos mis compatriotas, lo mismo. Y no nos quejamos, antes al contrario, aquí sólo se quejan los pillos, de no tener ciertas libertades.

En cuanto a los espectáculos públicos, tenemos, no una cosa como previa censura, sino una previa censura en toda regla.

Y por lo que toca a la prensa, bástale decir a usted que no hace mucho se condenó a un periódico por haber llamado chata a una señorita.

Conque, amigo Juan Español, se queja usted de vicio y por no saber lo que conviene a sus intereses.

¿Sabe usted lo que les convendría a los españoles, para hacerles entrar en razón y ser uno de los pueblos más felices de la tierra?

Pues algunos latigazos de cuando en cuando, como los que aplican por acá a los amantes de ciertas libertades.

Suyo afectísimo y devotísimo amigo,

JUAN BULL.

Por la copia,  
CONSTANTE

#### Protección a la infancia

### Concurso de premios

La *Gaceta* publica la convocatoria al cuarto concurso de premios para 1913, por actos de protección a la infancia:

Base primera.—Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

A las propuestas acompañarán memorias breves, enunciando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños.

Las Juntas provinciales y locales elevarán igualmente al Consejo Superior sus correspondientes propuestas con todos los extremos que acrediten los méritos contraídos por aquéllas en el ejercicio de su profesión.

Base segunda.—Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los maestros y maestras de instrucción pública que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dando conferencias públicas, contribuido a la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral y sometiéndose al Consejo proyectos o ideas beneficiosas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

Las Juntas provinciales y locales elevarán también al Consejo Superior las pro-

## Sanción de leyes

Por TELEGRAMA

### El Senado en Palacio

Madrid, 12.—Los individuos que componen la Mesa del Senado estuvieron hoy por la noche en Palacio, para someter a la sanción del rey don Alfonso las siguientes leyes, últimamente votadas:

- Varios créditos extraordinarios para los ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública.
- Suplementos de créditos concedidos en el último interregno parlamentario.
- Un crédito para la construcción de un observatorio astronómico en Tenerife.
- Varios créditos extraordinarios para el ministerio de Marina, y tres suplementos de crédito para el mismo departamento.
- Uno para la terminación de la Casa de Correos de Madrid.
- Otro de 2.955.481, para los ministerios de Estado y Gobernación.
- Otro de 210.452, para el presupuesto vigente de Gobernación.
- Pensión a la viuda e hijos del señor Canalejas.
- Concesión del bronce necesario para la estatua del señor Canalejas en Alicante.
- Empréstito de trescientos millones para el llamado presupuesto de liquidación.
- Modificación de las condiciones de subasta del ferrocarril de San Cebrián a Villamayor.

## YA TENEMOS HIMNO NACIONAL

¿No es verdad que a nuestras manifestaciones católicas, a nuestras asambleas, a nuestras reuniones religiosas de cualquier clase les faltaba un himno?

Reúniense los adversarios para tratar de elecciones, programas, planes de ataque de lo ajeno o de conservación de lo propio, o sencillamente para hacer ostentación de sus ideas y dar fe de su vida, y empiezan a terminar cantando su himno.

El canto del himno, al par que enardece a los de casa, viene a decir a los de la casa de enfrente: «Aquí estamos todavía».

La revolución francesa tuvo su *Marseilles*, la revolución española su himno de Riego, el anarquismo internacional su *Carmen*, y a los que les pareciera poco serio o inapropiado este modo de propaganda por el canto y la música, o les recordaría la historia de esos himnos.

La sangre que al son de ellos se ha derramado daba tinta para escribir millones de veces las estrofas de que se componen.

Si, señores, a los católicos españoles y especialmente a los que tenemos la dicha de no pertenecer a la iglesia *durmiente*, sino a la *militante*, nos convenía, nos hacía falta un himno.

Un himno que fuera una *alabanza pública* de Dios enfrente de tanta blasfemia pública hablada y escrita, una *profesión pública* de fe católica enfrente de tantas apostasías y respetos humanos, una *consagración constante y pública* de alma, vida, hacienda y patria enfrente de tanto laicismo oficial y privado, un estímulo para la acción y para la lucha, una *fe de vida pública* y un símbolo de vida nacional católica...

Ese era el himno que nos hacía falta. Gracias a Dios tenemos *bandera*, la misma roja y gualda de la Patria con el Corazón de Jesús en el centro, orlado con esta líma: «*llevaré; tenemos armas de defensa* y de ataque en nuestra prensa y en nuestras propagandas; tenemos *salva de guardia* en el Sacerdote, y *Rey* en el Corazón bendito de Jesús, a quien se consagró España en la tarde inolvidable de la *inmensa* procesión del Congreso Eucarístico; nos faltaba el

## VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

# Laura

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 17 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

#### COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

## El Doctor Muñoz

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorinolaringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes éxitos obtuvo en sus operados en el año pasado, cuando por igual época estuvo en esta capital, abre de nuevo su consulta en Almería, en el Hotel Continental, del 10 al 22 del corriente Diciembre, siendo este viaje como propaganda para el nuevo Consultorio que ha establecido en Madrid. Los honorarios de las operaciones serán módicos. Horas de consulta de 11 a 1, por mañana, y de 3 a 5, por tarde.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, delencias de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

## El Doctor Muñoz

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorinolaringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes éxitos obtuvo en sus operados en el año pasado, cuando por igual época estuvo en esta capital, abre de nuevo su consulta en Almería, en el Hotel Continental, del 10 al 22 del corriente Diciembre, siendo este viaje como propaganda para el nuevo Consultorio que ha establecido en Madrid. Los honorarios de las operaciones serán módicos. Horas de consulta de 11 a 1, por mañana, y de 3 a 5, por tarde.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, delencias de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

## NECROLOGÍA

En Laujar ha fallecido la virtuosa señora doña Angustias Aranca Maestro de San Juan, esposa de nuestro amigo el ilustrado médico de aquel pueblo don José María Carmona del Molat.

La desgracia ha sido sentidísima en Laujar, donde la señora de Carmona gozaba de merecida simpatías.

A la distinguida familia de la finada enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

El día ocho del actual, falleció en Albox el venerable presbítero don Luis Navarro Rubio, que últimamente desempeñaba el cargo de capatzen del hospital de aquella población.

Damos nuestro sentido pésame a la familia del virtuoso sacerdote.

Ha dejado de existir en Albox don Juan Toledo Peregrián, padre del cura regente de Torroña, don Baltomero Toledo Martínez.

Nos acordamos al dolor que sufre la familia del finado.

## NECROLOGÍA

En Laujar ha fallecido la virtuosa señora doña Angustias Aranca Maestro de San Juan, esposa de nuestro amigo el ilustrado médico de aquel pueblo don José María Carmona del Molat.

La desgracia ha sido sentidísima en Laujar, donde la señora de Carmona gozaba de merecida simpatías.

A la distinguida familia de la finada enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

El día ocho del actual, falleció en Albox el venerable presbítero don Luis Navarro Rubio, que últimamente desempeñaba el cargo de capatzen del hospital de aquella población.

Damos nuestro sentido pésame a la familia del virtuoso sacerdote.

Ha dejado de existir en Albox don Juan Toledo Peregrián, padre del cura regente de Torroña, don Baltomero Toledo Martínez.

Nos acordamos al dolor que sufre la familia del finado.

## NECROLOGÍA

En Laujar ha fallecido la virtuosa señora doña Angustias Aranca Maestro de San Juan, esposa de nuestro amigo el ilustrado médico de aquel pueblo don José María Carmona del Molat.

La desgracia ha sido sentidísima en Laujar, donde la señora de Carmona gozaba de merecida simpatías.

A la distinguida familia de la finada enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

El día ocho del actual, falleció en Albox el venerable presbítero don Luis Navarro Rubio, que últimamente desempeñaba el cargo de capatzen del hospital de aquella población.

Damos nuestro sentido pésame a la familia del virtuoso sacerdote.

Ha dejado de existir en Albox don Juan Toledo Peregrián, padre del cura regente de Torroña, don Baltomero Toledo Martínez.

Nos acordamos al dolor que sufre la familia del finado.

## NECROLOGÍA

En Laujar ha fallecido la virtuosa señora doña Angustias Aranca Maestro de San Juan, esposa de nuestro amigo el ilustrado médico de aquel pueblo don José María Carmona del Molat.

La desgracia ha sido sentidísima en Laujar, donde la señora de Carmona gozaba de merecida simpatías.

A la distinguida familia de la finada enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

El día ocho del actual, falleció en Albox el venerable presbítero don Luis Navarro Rubio, que últimamente desempeñaba el cargo de capatzen del hospital de aquella población.

Damos nuestro sentido pésame a la familia del virtuoso sacerdote.

Ha dejado de existir en Albox don Juan Toledo Peregrián, padre del cura regente de Torroña, don Baltomero Toledo Martínez.

Nos acordamos al dolor que sufre la familia del finado.

## NECROLOGÍA

En Laujar ha fallecido la virtuosa señora doña Angustias Aranca Maestro de San Juan, esposa de nuestro amigo el ilustrado médico de aquel pueblo don José María Carmona del Molat.

La desgracia ha sido sentidísima en Laujar, donde la señora de Carmona gozaba de merecida simpatías.

A la distinguida familia de la finada enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

El día ocho del actual, falleció en Albox el venerable presbítero don Luis Navarro Rubio, que últimamente desempeñaba el cargo de capatzen del hospital de aquella población.

Damos nuestro sentido pésame a la familia del virtuoso sacerdote.

Ha dejado de existir en Albox don Juan Toledo Peregrián, padre del cura regente de Torroña, don Baltomero Toledo Martínez.

Nos acordamos al dolor que sufre la familia del finado.

puestas acompañadas de los documentos correspondientes.

Bases tercera.—Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las madres...

Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las madres...

Tendrán derecho de prioridad las niñas que hubieren adoptado o recogido...

Se elevarán al Consejo Superior las debidas instancias informadas por la Junta provincial o local...

Bases cuarta.—Un premio de 300 pesetas y diploma de mérito al autor de un trabajo...

El trabajo no irá firmado y llevará un lema, y acompañará al escrito un sobre cerrado que ostentando dicho lema...

Bases quinta.—Dos premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las personas...

Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo Superior las propuestas...

Bases sexta.—Cinco premios de 200 pesetas y diploma de mérito a los auxiliares...

Bases séptima.—Veinte premios de 25 pesetas y diplomas de mérito a los niños...

Las solicitudes deberán estar suscritas por los padres, tutores o directores...

Notas parlamentarias

Animación.— Conferencias

Madrid, 12.—Esta tarde, antes de comenzar la sesión del Congreso...

Con el presidente, señor Muret, conferenciaron los ministros de Estado y Gobernación...

Felicitaciones

Madrid, 12.—El señor Maura (Gabriel) ha recibido innumerables felicitaciones...

El Tratado

Madrid, 12.—El jefe del partido conservador señor Maura, hablando hoy de las condiciones oratorias de su hijo don Gabriel...

El Senado

Madrid, 12.—La sesión que esta tarde celebró el Senado se desahució como término...

El retiro del señor Amado

Madrid, 12.—Esta tarde se aseguraba en el Congreso que el entrase el rey don Alfonso de que el señor Amado solicitaba el retiro...

Instrucción pública

Junta provincial

Para la sesión que mañana, a las cinco de la tarde, debe celebrar la Junta provincial de Instrucción pública...

Concurso de aspirantes a desempeñar escuelas interinamente.

Informe en el recurso de queja elevado a la superioridad por don Antonio Rodríguez Espinosa.

Instancia suscrita por cuatro maestros, solicitando se declare nula la terna y sin efecto el nombramiento de vocal de la Junta local de 1.ª enseñanza de Almería...

Propuesta del negociado de contabilidad, de la sección de Instrucción pública, para que se acuerde el importe de la multa que se debe imponer al habilitado don José Orellana...

Instancia que don Francisco Figueras eleva a la superioridad, en solicitud de rehabilitación.

Instancia de don Serafín Baudín, solicitando que se ordene a la secretaría deje sin

efecto la propuesta de la baja de sus haberes en la nómina de adultos.

Maestra

En el concurso de ingreso de maestras interinas, ha sido propuesta para la escuela de Angosto, en esta provincia, doña Dolores Camacho Pichardo.

De Roma

Madrid, 12.—Cablegrama de Roma que un hermano de Su Santidad el Papa, llamado Angel Sarto, es administrador de Correos en un pequeño pueblo.

Como ya cuenta setecientos años, no puede llevar la saca de la correspondencia, por lo cual ha pedido al Gobierno que nombre un mozo para que le ayude.

Al saber el Gobierno que se trata de un hermano del Santo Padre, le ha asignado un sueldo de cien liras y se le destinará a un puesto superior.

De Gádor

El día ocho del corriente, festividad de la Purísima Concepción, terminaron las novenas que la Congregación de las hijas de María de esta pintoresca villa, dedica a su Excelencia madre María Inmaculada.

Han resultado este año con gran lucimiento, merced a los trabajos de nuestro muy querido y celoso párroco don Bartolomé Caparrós, quien no ha tenido momento de descanso hasta ver reorganizada la referida Congregación.

Nuestro hermoso templo aparecerá artísticamente engalanado con elegantes colgaduras y pabellones que atestiguan el exquisito gusto de las distinguidas señoritas Ignacia Molina Salas, María Aguilár, Ljubrada Barceó, Adoración Hernández, Joaquina Albarracín, Rosario del Pino, María Hernández y Rainunda Salas, que constituyen la Directiva.

Gran número de focos iluminaban la Iglesia, sobre todo el altar donde se destacaba la preciosa imagen de la Virgen, que bajo dosel de transparentes gasas, y rodeada de flores, parecía trasparada de los cielos para bendecir a sus hijas.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

El coro, dirigido por el organista don Onofre Giménez, formaban las bellas señoritas Joaquina Albarracín, Adoración Hernández, María Fernández, Ljubrada Molina y Fernanda y Luisa Ortega, quienes interpretaron con sus angelicales voces, preciosos motetes y plegarias, causando la admiración de cuantos hemos tenido el placer de asistir a tan solemnes actos.

expresan, dividiéndose aquí en cuatro parcelas.

La primera de éstas no recibió abono alguno. La parcela segunda recibió 500 kilogramos de escoria; la parcela tercera, 1.000 kilos de kainita y la cuarta parcela 1.000 kilos de escoria y además 500 kilogramos de escoria Thomas.

La producción de cada una de ellas, llegó a 3.937 kilogramos para la que no recibió abono alguno, y de 4.500 kilos a 6.000 kilos y 6.125 kilos, respectivamente, en las demás parcelas.

Al segundo año, una vez entradas las leguminosas, los resultados fueron: parcela sin abono, 5.500 kilos igual a 16.5 kilogramos de nitrógeno; parcela segunda, 8.000 kilos, igual a 24 kilos de nitrógeno, parcela tercera, 10.000 kilos, igual a 30 kilos de nitrógeno, y parcela cuarta, 20.150 kilos de forraje, igual a 64,50 kilos de nitrógeno.

Analizando el resultado de esta cuarta parcela, que además de la kainita, materia potásica, recibió el fosfato, se observa que el valor de éste es de 40 pesetas (500 kilos a 8 pesetas) y el de la kainita 77,50 pesetas (1.000 kilos a 7,75 pesetas) o sea por hectárea, un total de 117,50 pesetas, con cuyo gasto se aportaron al suelo 60 kilogramos de nitrógeno, o sea el que contienen 400 kilos de nitrato de sosa, cuyo valor, a 28 pesetas por 100 kilos, es de 112 pesetas. El aporte de la cantidad de nitrógeno en la vinya, necesariamente había de hacerse sentir, comunicándole un vigor exorbitante, que permitía doblar la cosecha de la uva.

De estos experimentos, nos limitamos sólo a extraer las conclusiones que el autor deduce y que son las siguientes:

1.ª La adición de potasa y de materias fosfatadas en la siembra de las leguminosas, causa tal exceso de producción en las mismas, que por sí sola basta a pagar el valor de las expresadas materias.

2.ª Que aplicadas tales materias con el fin de mejorar el cultivo del trébol, la producción de éste se cuadruplica; y

3.ª Que el enterramiento del trébol en las viñas constituye, por el procedimiento señalado, el medio más económico de fertilización del viñedo.

La kainita habrá de ser preferida, como materia potásica, en las tierras areniscas y el sulfato de potasa en las tierras arcillosas.

RAUL M. MIR

PROVINCIAS

Sevilla

Choque de trenes

Sevilla, 12.—Un tren procedente de Granada ha chocado hoy con otro que se encontraba parado en la Estación de Lebrija.

En el accidente no ocurrieron desgracias personales, quedando ambos convoyes completamente destruidos.

Aviador

Sevilla, 12.—El aviador francés Texier se propone realizar un vuelo de Sevilla a Madrid, y aterrizar en Guadalajara.

Barcelona

Comisión

Barcelona, 12.—Hoy ha regresado a esta capital la comisión de ingenieros industriales que fué a Madrid, para visitar al ministro de Fomento.

Los comisionados vienen bien impresionados de la actitud del señor Villanueva sobre sus pretensiones.

Cádiz

Emigrantes

Cádiz, 12.—Hoy ha llegado a esta capital un tren especial, procedente de Almería, trayendo ochocientos veintiocho emigrantes que a bordo del vapor alemán «Buenos Aires», marcharán a la Argentina.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos: vivos, 980; varones, 543; hembras, 437; legítimos, 925; ilegítimos, 50; expósitos, 5; muertos, 7; varones, 5; hembras, 2; legítimos, 7; matrimonios, 285.

Defunciones: varones 315; hembras, 369; menores de cinco años 287; de cinco y más años, 394; en hospitales y casas de salud, 15; en otros establecimientos benéficos, 2; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 11; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; viruela, 31; escarlatina, 1; coqueluche, 2; difteria y erup, 21; gripe, 8; otras enfermedades epidémicas, 8; tuberculosis de los pulmones 37; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 20; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 38; enfermedades orgánicas del corazón, 50; bronquitis aguda, 31; bronquitis crónica, 14; neumonía, 16; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 24; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarrea y enteritis (menores de dos años) 82; hernias, obstrucciones intestinales, 2; nefritis aguda y mal de bright, 18; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febril puerperal), 4; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 18; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; otras enfermedades, 150; enfermedades desconocidas o mal definidas, 10. Total de defunciones, 681.

Madrid, 12.—Los francos y libras han obtenido hoy la siguiente cotización:

Table with exchange rates for Francos and Libras on Dec 11 and Dec 12.

Cumpleaños.—Audencia.— Regalo

Madrid, 12.—En Palacio, por estar la corte de luto, no se han celebrado hoy los cumpleaños de la infanta Cristina y del infante don Alfonso.

El rey don Alfonso recibió hoy numerosas audiencias.

Entre otras comisiones cumplimentó al soberano una del Congreso internacional de Agricultura últimamente celebrado.

La reina doña María Cristina ha encargado al pintor señor Ferrant un cuadro de la Virgen de las Mercedes, para regalarlo al infante don Alfonso, en memoria de su madre, la princesa de Asturias.

Visita regia

Madrid, 12.—Los reyes han vuelto hoy a visitar al conde del Puerto, interesándose por su salud.

Dicho aristócrata encuéntrase algo mejorado.

triacos, acusados de traición, por haber vendido a Rusia documentos de gran valor para el caso de guerra.

Se ha reunido el Consejo de ministros, estudiando la defensa de Galizia.

Fue determinada la inversión de un empréstito, y se adoptaron medidas por si llegase un caso de guerra.

Subvenciones y premios del Estado

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden fijando las reglas para la concesión de subvenciones, auxilios y premios a certámenes, concursos y exposiciones.

He aquí los puntos de más importancia de dicha disposición:

«Primero. Las subvenciones a las exposiciones agrícolas y pecuarias, industriales o comerciales y concesión de premios a obreros y agricultores, solamente podrán solicitarse por las Corporaciones provinciales, municipales o Asociaciones a las que por Real orden se haya concedido carácter oficial, de biendo acompañarse a las instancias copia de la citada Real orden, certificación del acuerdo de la Corporación o Asociación relativo a la exposición, concurso, certamen o concesión de premios y necesidad de la subvención, programas y presupuesto de gastos de aquéllas y relación del número e importancia de éstos.

«Segundo. Las Sociedades económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio e Industriales, Cámaras y Sindicatos agrícolas, Cajas rurales, Asociaciones y Sociedades que fomenten la Agricultura, la Fiesta del árbol, la Industria y el Comercio que soliciten auxilio o subvención, acompañarán a la instancia certificación de su inscripción en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil respectivo, copia del acuerdo reglamentario acerca de la necesidad de la subvención; fin a que se destina y el balance de ingresos y gastos de 31 de Diciembre del año último.

«Tercero. Las Sociedades obreras que tengan por objeto la creación o fomento de Cajas de socorro o de retiro en casos de enfermedad, defunción o inutilidad física y las escuelas particulares y Asociaciones de enseñanza, de Artes y Oficios o de dibujo aplicado a las Artes y las Sociedades o Patronatos de construcción de casas para obreros, acompañarán a las instancias, solicitando subvención, un ejemplar del reglamento o estatutos, con la nota de inscripción en el registro de Asociaciones, certificaciones del acuerdo de la Sociedad relativa a la necesidad de la subvención, balance de ingresos y gastos de tres de Diciembre del año último y relación nominal de los socorros facilitados, si es Sociedad obrera, o de los alumnos que asistan a la escuela de Artes y Oficios, con el visto bueno del inspector de primera enseñanza en las capitales de provincia o del presidente de la Junta local de Instrucción pública en los demás pueblos, si se trata de Asociación de esta clase, y copia del proyecto aprobado por el ministerio de Fomento con el informe del Instituto de Reformas Sociales, si la subvención se destina a construcción de casas para obreros.

«Cuarto. Las Corporaciones, Sociedades y entidades y agrícolas, industriales o comerciales que soliciten auxilios, premios o subvenciones del Estado con cargo al presupuesto del ministerio de Fomento no podrán destinar el total o parte de los mismos a otros fines que los señalados en la Real orden de concesión, y a las instancias solicitando subvención acompañarán, además de los documentos anteriormente citados, una copia de la cuenta justificada de la inversión de la última subvención obtenida, que independientemente deben remitir dentro del plazo legal al ministerio de Fomento, o certificación de no haber obtenido subvención alguna.

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 12.—Los francos y libras han obtenido hoy la siguiente cotización:

Table with exchange rates for Francos and Libras on Dec 11 and Dec 12.

Cumpleaños.—Audencia.— Regalo

Madrid, 12.—En Palacio, por estar la corte de luto, no se han celebrado hoy los cumpleaños de la infanta Cristina y del infante don Alfonso.

El rey don Alfonso recibió hoy numerosas audiencias.

Entre otras comisiones cumplimentó al soberano una del Congreso internacional de Agricultura últimamente celebrado.

La reina doña María Cristina ha encargado al pintor señor Ferrant un cuadro de la Virgen de las Mercedes, para regalarlo al infante don Alfonso, en memoria de su madre, la princesa de Asturias.

Visita regia

Madrid, 12.—Los reyes han vuelto hoy a visitar al conde del Puerto, interesándose por su salud.

Dicho aristócrata encuéntrase algo mejorado.

El librepensador y el monaguillo

Iban de viaje en un mismo coche un sujeto con aires de personaje, y un muchacho, y acordando a pasar por delante de una iglesia, quitóse el chico la gorra y se santiguó.

Sonrióse el otro y le dijo: —Apostaría que eres monaguillo.

—Sí, señor, y me preparo para recibir la primera comunión!

—¡Ah! ¡ya! ¿qué te enseña el cura? —Me explica los Misterios.

—¿Los Misterios? Explícame eso, porque yo lo tengo olvidado, como con el tiempo lo olvidaras tú también.

—¡Cala! ¡no, señor! ¿cómo quiere usted que me olvide, pongo por ejemplo, del misterio de la Santísima Trinidad?

—¿Qué es eso de la Santísima Trinidad? —Es un solo Dios en tres personas.

—Pero ¿qué entides tú de eso, chico? —Ea punto a misterios, hay que tener en cuenta tres cosas: saber, creer y comprender. Sé y creo; pero no comprendo, pues los misterios solamente pueden comprenderse en el cielo.

—Eso son cuentos. Yo no creo sino lo que entiendo.

—¡Ah! Pues dígame usted: ¿por qué mueve el dedo cuando quiere?

—Lo muevo, porque mi voluntad imprime movimiento a un nervio que corresponde al dedo.

—Pero explíqueme usted cómo obra su voluntad sobre el dedo.

El chiquillo empezaba a sonreírse y a mirar al personaje con curiosidad comprometedora.

—Pues obra... obra... —Bueno, lo entiende; pero no lo sabe explicar.

—Eso es.

—Bien, pues dígame usted: ¿por qué cuando quiere mueve el dedo, y en cambio, no puede mover la oreja?

—Mira, chiquillo; déjame en paz, porque no eres tú quien debe darme lecciones. El chiquillo soltó la carcajada, haciéndole coro los demás que en el coche iban, a expensas del librepensador.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— María de la Concepción Martínez Joya, Angeles Orta Calvo y Cecilio Hernández Rull.

D-funciones.— Juan Sierra Medina, Miguel Pallés Rojas, José Sánchez Martínez, Antonio Andujar de Haro, Francisco Ramírez Aguilá, Ginés Alvarez Parlo, Isabel Leal Morales y Julio Granero Domene.

Casamientos.— José Martínez Ruiz con Angela Escobar Rodríguez.

Alcaldes de barrio

Hen sido nombrados alcaldes de barrio don Antonio Serra Cortés, don Antonio Gezez Miras y don Miguel Vilches Mayoral.

Multa

Por promover escándalo en la vía pública, el gobernador civil ha multado en quinco pesetas a Luisa Merino Pintado.

Muerto a bordo

Durante la travesía de Marsella a este puerto, ha fallecido a bordo del vapor correo francés Formosa el pasajero M. Bachel Joseph Auguste, de 66 años de edad.

Después de fundeado el buque personaron se a bordo las autoridades sanitarias, quienes ordenaron se diese sepultura al cadáver.

P

No pases por eso, lectora mía

—¡Por eso sí que no paso! La mano delicada, blanca, pequeña, de la dama, se cerró y cayó, enérgica, sobre la mesa. Rozó un plato que se quejó con el que estaba debajo, saltó una cucharilla, fundámbala de plata, que hizo dos o tres contorsiones en el aire, y se balanceó, como un borracho, un vaso de agua. El caballero, que iba a meterse un pedazo de carne en la boca, se quedó con ésta abierta y con el otro pinchado en el tenedor, a la vez que los ojos se le espantaban, no dando crédito a lo que veía. —¡Pero, mujer, tú...! La verdad que aquello era rarísimo. En veinte años de matrimonio, nunca se había dejado arrebatarse su mujer hasta aquel extremo. Las diferencias de pareceres que, algunas veces, en todo el tiempo, se habían mani festado, siempre se resolvieron pacientemente, venciendo ella la mayor parte de las veces, aunque él siempre se creyó vencedor; pero su mujer era inteligentísima y sabía ganar con arte. Era un buen señor, muy de orden. Era católico por supuesto... Católico de los que oyen misa todos los domingos, de los que confiesan una vez al año, de los que se casan canónicamente, de los que bautizan a sus hijos, y... nada más; es decir, que en doctrina cristiana no había profundizado gran cosa; en cambio, poseía una serie de lugares comunes, una colección de ideas hechas que, sin duda, influían en su propio modo de ser, y que aprendió de los periódicos, muy de orden también, que eran su cotidiana lectura. Así, por ejemplo, decía que había que ser católico, pero sin intransigencias, que el error tenía el mismo derecho que la verdad, que los hechos consumados habían de respetarse, y así otros muchos principios, reglas de conducta que, según la lógica, para él eran artículos de fe. Su mujer era otra cosa; era una cristiana a macha-martillo. —La fanática de mi mujer... decía él en tono de broma. Tenía treinta y ocho años y aún era bella a pesar de los muchos hijos que había tenido, y más que bella, era inteligente, más que su marido... Es muy frecuente que la mujer sea más inteligente que el hombre. Tenía más corazón que su esposo y siempre había hecho la felicidad de la familia. Por eso se admiró nuestro héroe cuando su mujer dió con el puño sobre la mesa. Y, después de todo, ¿por qué había sido todo aquello?... Sentidamente porque él formuló un juicio sajó de toda la vida, una de esas reglas establecidas por un doctrinarismo más egoísta que prudente, y que él tenía por verdades inconcusas. La cosa fué porque el señor dijo: —Me ha dicho Manuel que tú no quieres que se inscriba, como socio, en el casino de... —Certo. Mi hijo no puede ingresar en ese partido político. —¡Vaya, mujer, no te hacía tan avisada en cuestiones de esa índole!... A mí, después de todo, me da lo mismo; sin embargo, se trata de un partido serio... —Sí, pero... la verdad... no me parece que mi hijo ganaría nada en él... —¡Oh, sí!... perdona, pero ganaría seguramente. Sería apoyado por hombres de prestigio. Adelantaría en su carrera... —Si en esta vida sólo se busca la ganancia material... pero ¿y la otra? —¿Cuál? —La espiritual. —¡Ande, ande! ¡Ya entramos en filosofías!... Mira, mujer, ¿por qué no te dejas de esas cosas?... Después de todo, las mujeres no debes entender de política. Entonces fué cuando dió la dama con el puño sobre la mesa, y se tambaleó el y so de agua y tintineó el plato y voló la cucharilla. —¡Por eso sí que no paso! —¡Pero, mujer, tú...! Ella se puso encarnada. Hizo un esfuerzo sobre sí para dominar su turbación y exclamó: —Perdona... a veces los nervios... —Nunca te pasiste así... —Es cierto, pero se trata de un hijo tío ¿sabes? —Bien ¿y qué? —No me puedes negar que tengo la obligación de estudiar cuanto pueda servir para indicar a mis hijos la senda del deber. Debo ser muy entendida, muy ilustrada en la ciencia de guiar a mis hijos por el camino de la vida, y uno de los conocimientos fundamentales para ello, es el de la Moral. —Conforme, pero la Política... —¡No es la Política una rama de la Moral? El marido no supo qué contestar. Lo que decía su mujer era exacto. ¿Cómo no se le había ocurrido a él? La dama, viendo que su marido no replicaba, continuó: —Hoy, que tanto se ha progresado, se va cayendo en la cuenta de que la mujer es tan ciudadana como cualquier hombre. Hasta ahora se han gobernado los países sin tener en cuenta la opinión de la mujer. Nosotros somos buenas para dirigir las casas de familia, para aumentar la población, dar pedazos de nuestras almas, que son nuestros hijos, a la Patria. Nosotros podemos pasar porque nuestra propia sangre se vierta en los campos de batalla y, en cambio, ¿mira qué sarcasmo y qué injusticia!... no podemos designar cuáles son los gobernantes que merecen nuestra confianza, aquellos que han de decidir del bienestar, con una buena administración, y de la vida, con una buena diplomacia, de nuestros hijos. Hemos de ser tan heroicas, que hemos de entregar pedazos de nuestras entrañas a gobernantes, con frecuencia, ineptos; y tan estúpidas, que no podemos comprender qué es lo que conviene a nuestra Patria. La dama se iba animando. Su rostro presentaba las rosas de la indignación y en su mirada centelleaba el rayo del entendimiento. —Hasta ahora no se nos permitía opinar. Nuestros cerebros, hábiles para organizar una casa y para dirigir una familia, como nosotros los hombres no sois capaces de hacerlos; nuestros cerebros atrofiados por el escaso estudio que se nos da, sólo podían dedicarse a razonar sobre la forma y los colores de los vestidos; sobre los adornos de los sombreros, o los condimentos de los guisados. Y vengamos hijos, y vayan hijos a la guerra. ¿Cuándo? Cuando se les antoja a unos señores que ordenan un Estado entero, cuando muchos de ellos quizás, no han sabido poner orden en su familia. ¡Afortunadamente tal estado de cosas se va hundiendo! —¿Dices que se hunde? —En España, desgraciadamente, como nos hallamos en garros de hombres egoístas

que sólo piensan en sí mismos y no en hacer la dicha de los ciudadanos; como nos vemos ahogados por un doctrinarismo fatal que no se destruye fácilmente, la intervención de la mujer en los asuntos políticos, tardará; pero fuera de España, la mujer va avanzando y no habrá otro remedio que concederle los derechos que le corresponden como ciudadana, como madre y como compañera del hombre. —¡Díantre! ¡Una sufragista! —No... Yo no quiero que el hombre pierda el lugar que le pertenece; yo no pretendo vestir el traje masculino ni que la mujer abandone el hogar; pero sí que la mujer se baste a sí misma y, sobre todo, que pueda designar quienes han de ser aquellos que han de gobernarlos... —¿A tus hijos? —¡Ciertamente! ¿Quién te ha dicho que la corrupción actual existiera, si nosotras eligiéramos a los que habrían de interpretar las leyes? Pues qué, en tesis general, ¿no somos nosotras inmensamente más morales que los hombres? Pues con las costumbres sanas, con la política sin errores, nuestros hijos no se verían tan expuestos a perderse, como lo están ahora. Piensa que, en la actualidad, la política no es sino la máscara con que se encubren los herejes para hacer daño a la Religión. Pocas cuestiones hay meramente políticas; al contrario, puede afirmarse que a la cuestión política, contiene en el fondo una cuestión religiosa. Hoy los partidos que triunfan no son otra cosa que sectas fundadas en principios que aatematiza la Iglesia... ¿Y quieres tú que yo deje a un hijo mío que se inscriba en uno de esos partidos tildados de herejías?... No, hijo mío; tengo el deber de velar por él para que no se exponga a perder su conciencia de ciudadano y su a ma cristiana. —Sin embargo, yo creo que es la obligación del padre. —Así es, pero... —Pero... ¿qué? La dama se levantó de la mesa, se acercó a su marido, le pasó un brazo por el cuello y, acercando su rostro al suyo, vivo, inteligente, al de su esposo, murmuró: —Pero cuando el padre no sabe hacerlo... —¡Mujer! —No te incomodes... es lo corriente, por desgracia. No se ocupan los hombres más que de ganar... de ganar... Nosotras hemos de suplir... ¿Te incomoda? ¡No, hombre!... Si es natural. Después de todo, somos ciudadanas, amamos a la Patria, les damos nuestros hijos, ¿no habíamos de saber el modo de que éstos sean buenos patriotas?... ¿No habíamos de entender de política? Y como el marido hiciera un mohín de desagrado, exclamó ella con firmeza: —¡Ah, no, pues por eso no paso!... M. ALVAREZ CHAPE.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes. — Ayuno. Santos Eustracio, Agencio, Eugenio, Mardario, Orestes y Antiocho, mártires; Juan de Marinonio, confesor y Teotino, Santa Lucía, virgen y mártir. La Misa y el Oficio divino son de Santa Lucía, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de las Mercedes, en Santiago. Santos de mañana, sábado. — Ayuno. Santos Nicasio, obispo y mártir; Arsenio, mártir; Espiridión, Vitor y Pompeyo, obispos. Santa Eutropia, virgen y mártir. La Misa y el Oficio divino son del séptimo día de la infraoctava de la Purísima, con rito semidoble y color blanco ó azul. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores, en el Sagrario. Cultos de hoy, viernes En honor de Santa Lucía. — En la parroquia de Santiago tendrán lugar los cultos siguientes: A las diez de la mañana se celebrará Misa cantada con sermón, que predicará el señor coadjutor don Hugo Moreno López. Por la tarde, a las seis, se dará principio a la novena en honor de la Santa, rezándose el Santo Rosario, Estación, Gozos y terminándose con las letanías y salve. Novenas en honor de la Purísima. EN SAN PEDRO. — A las nueve de la mañana, Misa rezada en el altar, ejercicios, cánticos, salve y oración. EN LA PURÍSIMA. — Todos los días, a las siete y media, Misa rezada, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Motete, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Juan Villar y Saiz, Provisor y Vicario General del Obispado y Canónigo de la S. I. Catedral; Salve cantada y solemne Reserva. EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. — A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón que predicará el Rvdo. P. José María Ortiz, S. J., cánticos, Bendición y Reserva. EN LA SAGRADA FAMILIA. — Todas las mañanas, a las siete, Misa rezada, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. EN SANTA CLARA. — A las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva. Santo Rosario. — Se rezará en todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Indulgencias. — El Ilmo. y Rvdo. señor Obispo tiene concedidos cincuenta días por la asistencia a los cultos del Sagrado Corazón de Jesús. Aduerencias. — Hoy y mañana, así como los viernes y sábados de las dos semanas restantes de Adviento, son días de ayuno. Iglesia de Santo Domingo. — Las señoras de los Talleres de Santa Rita de Casia celebrará solemne función religiosa los días 14 y 15 del corriente. El día 14, a las ocho y media de la mañana, Misa y Comunión general. Día 15, domingo, a las once de la mañana, Misa solemne y sermón a cargo del M. R. P. Prior, Fr. Santos Quirós. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Aviso importante. — El martes día 17 y último de la Novena de la Purísima, dirá la Santa Misa a las ocho y media el Sr. Obispo. Concluida ésta, administrará el Sacramento de la Confirmación a cuantos lo deseen y pidan. El boletín de inscripción, o papelita de Confirmación, se recogerá en esta Iglesia con antelación, y se presentará escrito el día de recibir el Sacramento. Se advierte que los mayores de 7 años han de confesarse para recibirlo en gracia. El padrino y la madrina serán designados por S. S. I.

MINERIA

Deposito Don Francisco Santolalla Inigo ha constituido el depósito que marca la ley para el reintegro del título de propiedad del registro Los Gatos, número 32.280, del término de Baezaes. Los mercados Las noticias que se reciben de América respecto al mercado de cobre, son lo satisfactorias que pueden ser, y aunque los fabricantes se han provisionado con moderación, todo parece indicar que no tienen provisiones suficientes para cubrir sus necesidades próximas. El comercio del otro lado de Atlántico se encuentra sin duda alguna en condiciones favorables y se desarrolla cada vez más; los proyectos de electrificación, abandonados desde la crisis de 1907, se hallan ahora realmente en curso de ejecución. Las perspectivas están por lo tanto a favor de un gran consumo de cobre que deberá absorber fácilmente el aumento de producción. Los precios del cinc refinado de Silesia para el Continente han bajado 2,75 marcos, siendo actualmente de 54 marcos los 100 kilogramos. Al mismo tiempo los precios ingleses han bajado 1.150, quedando actualmente a 1.26. La reserva continua que los fabricantes muestran a provisionarse de plomo, han inducido a realizar ventas de importancia en el mercado de Londres. La tendencia más débil obligó a algunos tenedores de metal a realizar sus posesiones, y no encontrando más que pocos compradores, tuvieron que reducir sus precios para poder liquidar. Se aceptó el día 18, pero a este nivel el mercado dió prueba de una gran estabilidad. En Cartagena, según el Boletín de los Sres. Barrington y Holt, los precios del plomo han sufrido una nueva baja, debida a la depresión del mercado en Londres, donde las cotizaciones de este metal continúan perdiendo terreno. La última cotización en el mes de Noviembre La sido de 80 25 reales por quintal de plomo, que al cambio de 26,78 pesetas por l. equivale a l. 16.15.9 por tonelada de 2.240 libras en puerto de Cartagena. La plata contenida se ha pagado a 12 25 reales por onza. Durante la segunda quincena de Noviembre se han exportado por este puerto 1.529 toneladas de plomo en galápagos, que unidas a lo anteriormente exportado dan un total desde primero de año de 48.928 toneladas. También se han exportado 50 toneladas de mineral de plomo con destino a Marsella.

Francisco Gutiérrez

PRACTICANTE Lope de Vega, 13 Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque en Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 días y Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

José Gil

CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Gimnasio modelo

Higiénico-Terapéutico CALLE REAL 8 Clases generales y especiales para niñas y señoritas. Clases generales para niños jóvenes y hombres. Clases especiales para sacerdotes y personas mayores. Clase especial de gimnasia militar. Masaje: Esgrima: Gimnástica terapéutica Método sueco y de la Escuela Central de Profesores. Director de clases, don Francisco Medel Asensio, Profesor oficial. Profesora para niñas, doña Carmen Vázquez de Medel.

Coñac Faro

EL MEJOR DEL MUNDO de la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas

Uva selecta para regalos

En barriles de roble a los siguientes precios: Barril de 2 arrobas a 19 pesetas t. no Id. » 1 » » 10 » Id. » 1/2 » » 6 » Cuya venta se efectúa en los acreditados establecimientos de ultramarinos siguientes: Sra. viuda de Pedro Alemán de Almería. Don Baltasar Díaz Martínez » Don Gervasio Loana Andrés » Don Francisco Rodríguez Rubi » Don Francisco López Jiménez » Don Manuel Ruiz Sánchez » Don Estabán Riado, Palma 43 »

A. Bianchini y Comp.

Ingenieros, S. en C. Defensas fluviales, encofrados y enfundados metálicos. Agricultores: La protección de márgenes de ríos y ramblas, y la reintegración de terrenos más económica y duradera. Pedir inmediatamente toda clase de informes en nuestra agencia, Zaragoza, número 11, Almería. Necesitamos agentes activos en los pueblos de la provincia.

Gran rebaja de precios

en tintorería y quita-manchas EL AGUILA REAL Unicos talleres dentro quínicos en España premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con : : : Medalla de Oro : : : La casa mas acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardos número 2. (frente a la Iglesia de San Pedro) Se tintan y se limpian trajes, panderás, capas, levitas, chaquets, abrigos de señora y caballero, balandranes, duyetas, mantos, sotanas, etc., etc., sin descoser ni variar su forma. Pañolería de todas clases, trajes de seda, tapicerías, cortinas y alfombras en colores, permanentes y de novedad. Especialidad en nuestros negros y coloritos limitados, garantizando no destiñen. Se tintan lutos en plazos muy breves. No dejar de visitar esta casa que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los mas baratos, casi de balde.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pida.

Compañías Hamburguesas

Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CORDOBA Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 31 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 3 de Enero. La comida desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como su estancia y los gastos de embarque y sus equipajes. Para Cuba y Méjico el hermoso vapor LA PLATA Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 24 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 30 del mismo. Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

“Smith Premier”

NUM. 10 VISIBLE Es la máquina de escribir mejor del mundo Representante: Guillermo Herrera

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con sin hilo destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo “FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA” FORMOSA SALTA ALGERIE Saldrá de Almería el 12 de Diciembre 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1912, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES Grandes existencias en juegos de alcoba, comedores, etcétera; magníficos estrados de tapicería a 125 pesetas y de rejilla a 90; camas de nogal enterizo con somiers, para matrimonio, á noventa pesetas; Ubaldo Abad, Tiendas, 6.—ALMERIA

GRAN CAMISERÍA EL CISNE José Pinillos Gómez Casa de novedades Príncipe, 24.-Almería Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia. Juegos de cama. Camisas, cuecas, cubre-coraz, chambrás, camisonés, cuecas-anginas y cuecas de seda en ropa blanca y en géneros de punto, guantes, paraguas, quitasoles, perfumería, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, nansú y encaje. Trajes de punto y abrigos de terciopelo, seda y

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca “La Pipa” y el “Garroferal” (Huécija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI.—HUECIJA (PROVINCIA).

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

# Grandes almacenes EL AGUILA

## LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Príncipe Alfonso, 7-Teléfono 105.

### SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

#### Sección de Ropas confeccionadas para caballero

Trajes patén. de 17'50 á 70 ptas.  
 Abrigos de todas clases. . . . . de 25 á 125 »  
 Pellizas . . . . . de 10 á 90 »  
 Impermeables . . de 34 á 100 »  
 Pantalones de todas clases . . . . . de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakán y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.

#### Sección de ropas confeccionadas para señora

Trajes de lana cheviot, forma sastra. . . . . de 25 á 90 ptas.  
 Abrigos forma novedad. . . . . de 22'50 á 80 »  
 Abrigos de astrakán, seda, seals king . . . . . de 80 á 220 »  
 Blusas franela, seda ó terciopelo de 4'50 á 35 »  
 Refajos algodón ó seda. . . . . de 4'50 á 20 »  
 Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos de fantasía, etc.

#### Sección de Ropas confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad . . . . . de 5 á 31 ptas.  
 Trajes americana de 14 á 40 »  
 Abrigos de todas clases . . . . . de 14 á 42 »  
 Chaquetones y capotes . . . . . de 13 á 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes pana, cuellos, etcétera, etc.

#### Sección de Ropas confeccionadas para niña

Trajes forma sastrero . . . . . de 14 á 50 ptas.  
 Vestidos lana . . . . . de 11 á 40 »  
 Abrigos últimos modelos . . . . . de 15 á 60 »  
 Abrigos astrakan de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo, etc., etc.

#### Sección de Peletería

Abrigos de loutre du Nord . . . . . de 230 á 490 ptas  
 Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc de 13 á 140 »  
 Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc de 32 á 70 »  
 Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. . . . . de 7 á 50 »  
 Corbatas y echarpes estilo astrakan . . . . . de 5 á 28 »

#### Sección de camisería

Camisas blancas ó color varias formas . . . . . de 3'50 á 8 ptas  
 Camisas franela de 4 á 12 »  
 Calzoncillos de hilo, algodón y franela. . . . . de 3 á 6 »  
 Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0'20 á 4 »  
 Tirantes de todas clases. . . . . de 1 á 7 »

Pijamas, Ligas, Fajas, Jemelos indispensables botanoduras, etc., etc.

#### Sección de género de punto

Trajes interiores afelpado extra. de 6'50 á 8 ptas.  
 Trajes punto inglés, algodón ó lana. . . . . de 5'25 á 13'50 »  
 Calcetines de algodón, lana ó seda. . . . . de 0'50 á 6 »  
 Jerseys para sport de 3'50 á 16 »  
 Medias para señora . . . . . de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc., etc.

#### Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc. etc. de 0'40 á 7 ptas.  
 Tipo especial de nudo última novedad . . . . . de 0'75 »  
 Bastones gran variedad de maderas y puños. . . . . de 1 á 40 »  
 Paraguas para caballero . . . . . de 3 á 50 »  
 Paraguas para señora modelo novedad . . . . . de 3 á 35 »  
 Sombrillas

#### Sección de Zapatería

Borceguí y Polaco negros . . . . . de 10'50 á 25 ptas  
 Borceguí Polaco color . . . . . de 10'50 á 22'50 »  
 Polaco y zapatos negros para señora. . . . . de 10'75 á 22 50 »  
 Borceguis y confortables señora y caballero. de 2'75 á 8'50 »  
 Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 »

Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport Cremas, Pienitos, calzado de goma, etc., etc.

#### Sección de Sombrerería

Sombrero hongo. de 6 á 19'50 ptas  
 Sombrero flexible de 4'25 á 15 »  
 Sombrero para niño . . . . . de 5 á 7 »  
 Sombrero para niña. . . . . de 5 á 7 »  
 Sombrero decopa á 15 »  
 Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos . . . . . de 2'50 á 5 »

Gorras marinero, Sombreros sport, Sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas, etc., etc.

#### Sección de Guantería

Gautes de cabritilla para señora en negro y colores de 3 botones . . . . . de 2 á 2'50 ptas  
 Gautes para caballero cosido inglés y Jouván colores y negro de 3 á 4 »  
 Gautes reclamo, gamuza natural para caballeros y señoras . . . . . de 2'50 á 2 »  
 Gautes imitación suecia . . . . . de 1'50 á 2 »

Gautes de hilo, seda y lana, para caballeros, señora y niños

#### Sección de Artículos Viaje

Sacos demanoforma City-bag. de 5 á 27 ptas  
 Sacos viaje forma Gladston . . . . . de 40 á 120 »  
 Mundos Vieneses y de camarote. de 55 á 105 »  
 Cajas inglesas. . . . . de 15 á 55 »  
 Sacos de lona para ropa sucia. . . . . á 7'50 »

Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leggings, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos bambú, Cestas merienda, etc. etc.

### Exposición general de artículos de la temporada PRECIO FIJO PIDÁSE EL CATALOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

#### MOVIMIENTO MARITIMO

**Buques admitidos**  
 Vapor español *Carmen*, procedente de Aguilas, con carga general.  
 —Idem idem *Torre del Oro*, procedente de Cartagena, con carga general, tres pasajeros de tránsito y trece para este puerto.  
 —Idem idem *Ramonita*, procedente de Tarragona, con carga general.  
 —Idem ruso *Patria*, procedente de Gibraltar, con carga de madera.  
 —Idem francés *Formosa*, procedente de Marsella, con carga general y mil ciento veinte pasajeros de tránsito.  
**Buques despachados**  
 Vapor español *Ciervana*, para Málaga, con carga general y pasajeros.  
 —Idem idem *Torre del Oro*, para Málaga, con carga general y tres pasajeros de tránsito.  
 —Idem idem *Ramonita* para Málaga, con carga general y pasajeros.  
 —Idem francés *Formosa*, para Buenos Aires, con carga general y mil ciento veinte pasajeros de tránsito.

— El *Castilla* saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.  
 — El *Cras* saldrá el día 15, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.  
 — El *Vicente La Rola* saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.  
 — El *Cabañal* saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Cuevas, sobre estufa, contra José Campoy Pérez y otro.  
**Movimiento carcelario**  
 Ayer ingresó en la prisión preventiva Antonio García González y fué puesto en libertad el recluso José García Flores.  
 Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 61 hombres y 3 mujeres.

**CUPON**  
 para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA  
 á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.  
 Por cada VENTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dicho regalo.

**POZOS ARTESIANOS**  
 Abastecimiento de aguas á poblaciones, fábricas y campos.  
 Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.  
 Se remiten catálogos gratis, Ignacio Ruiz, Plaza Murciana, 20. — Valencia.

**Tortoni**  
 Gran café restaurant  
 BULEVAR DEL PRINCIPE, 83  
 Situado en la rotonda de la Plaza Circular  
 PLATOS DEL DIA  
 Paella a la valenciana, merluza a la vizcaína, pollo a la francesa, rifones a la parisiense.  
 Suursal: Paseo del Principe, 35  
 TELEFONOS 254 y 255

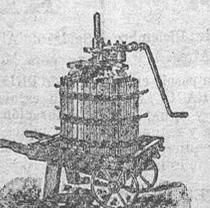
**AUDIENCIA Y JUZGADOS**  
 Señalamientos para hoy en la Audiencia  
 Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Francisco Pardo Reina.  
 Abogado, señor Maldonado; procurador, señor Navarro.  
 Sección segunda.—Causa del Juzgado de

**Sindicato nacional de maquinaria agrícola**

Arados de todas clases.  
 Empacadoras de paja.  
 Fisadoras y prensas para uva.  
 Bombas para trasiego de vinos.

Desgranadoras de maíz desde doce pesetas.  
 Motores á gas pobre, eléctricos, gasolina y esencia.  
 Norias las más sencillas y económicas.

Pidan catálogo y presupuestos á su depositario para esta región,  
 Antonio Márquez Flores, Conde Oñalia, 24, Almería



#### Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
 “NOTABIL” Para las demás velas del Altar.  
 Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
 RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.  
 ENVIOS A ULTRAMAR  
 Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
 VITORIA (España)

**¿REUMATICOS?**  
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA  
 que á base de Mesotín, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
 Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL  
 CON  
 FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
 LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.**



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
 Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**La Unión y el Fénix Español**  
 Compañía de seguros reunidos  
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 48 años de existencia  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIO  
 SU DIRECTOR EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
 PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

**LA ESPANOLA**  
 COMPAÑIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO  
 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909  
 Capital social: 1.000.000 de pesetas  
 Suscritas . . . . . 787.509 pesetas  
 Desembolsadas . . . . . 123.775 »  
 Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industria, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.  
 Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID  
 Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez, Arapiles, 8.—Almería  
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros

**“Gritzner”**  
 Máquinas para coser y bordar  
 Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales.  
 Sucursales en todas partes. Catálogos gratis.  
**Materiales eléctricos en general**  
 LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS  
 Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.  
 Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS.  
 Principe, 27.—ALMERIA

**No más purgas**  
**Supositorios VICTORIA**  
 á la glicerina solidificada  
 Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Durecimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descompositiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
 Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ